

Editorial

En esta edición hemos querido ampliar la mirada tradicional sobre el consumidor. Ya no se trata únicamente de analizarlo dentro de una relación de consumo, sino de reconocerlo como ciudadano que interactúa día a día con diversos sectores: financiero, educativo, digital, sanitario, energético, ambiental, seguros, alojamientos y cultural. Cada una de estas dimensiones revela riesgos y desafíos distintos que, en conjunto, demandan una visión integral de su protección.

Los cambios del siglo XXI, impulsados por la globalización y la tecnología, han transformado radicalmente las relaciones sociales y económicas. Hoy nos enfrentamos a nuevas vulnerabilidades: la exposición a la publicidad digital invasiva, la gestión masiva de datos personales, la falta de transparencia en la sostenibilidad de productos y servicios, o incluso las brechas de acceso a servicios básicos como salud y educación. Todo ello nos recuerda que proteger al consumidor es también garantizar derechos fundamentales y fortalecer la ciudadanía.

Por esta razón, el Volumen N.º 79 de la Revista Peruana de Derecho de la Empresa reúne a destacados especialistas nacionales e internacionales que, desde diversas perspectivas, abordan estos retos contemporáneos. Los artículos que conforman esta edición reflexionan sobre la equidad en los servicios financieros, la seguridad en entornos digitales, la idoneidad en la educación, la inocuidad alimentaria, la responsabilidad frente al cambio climático y otros temas que exigen respuestas jurídicas y sociales a la altura de nuestro tiempo.

Con esta propuesta buscamos abrir un debate necesario: entender al consumidor no como un sujeto pasivo en el mercado bajo una perspectiva de la relación de consumo, sino como una persona-ciudadano cuyas decisiones y derechos deben ser respetados y protegidos en todos los ámbitos de su vida.



Dra. Guadalupe Montenegro Ruiz
Coordinadora de la Revista No. 79

Solo así podremos avanzar hacia mercados más justos, instituciones más sólidas y sociedades más democráticas.

En este número presentamos, por lo tanto, un espacio de reflexión colectiva sobre los **retos contemporáneos de la protección al consumidor**, entendida como la defensa de la persona en su calidad de ciudadano expuesto a múltiples riesgos en mercados cada vez más complejos y digitalizados. Las experiencias aquí recogidas muestran que, si bien los problemas adquieren matices propios en cada país o sector, los desafíos son compartidos: desde la seguridad en espacios públicos y financieros, hasta la inclusión educativa, la ciberseguridad o el consumo responsable en entornos digitales y sostenibles.

El diálogo entre autores nacionales e internacionales que compone este volumen demuestra que el aprendizaje mutuo es esencial para avanzar hacia sistemas de protección más justos, efectivos y adaptados a la realidad del siglo XXI. Agradecemos a nuestros colaboradores por sus valiosos aportes y a nuestros lectores por acompañarnos en esta tarea de repensar el Derecho del Consumidor desde una perspectiva amplia, ciudadana y global.